

# DIARIO OFICIAL

DE LA REPUBLICA DE CHILE  
Ministerio del Interior y Seguridad Pública

I  
SECCIÓN

## LEYES, REGLAMENTOS, DECRETOS Y RESOLUCIONES DE ORDEN GENERAL

Núm. 43.781

Martes 20 de Febrero de 2024

Página 1 de 1

### Normas Generales

CVE 245559

#### MINISTERIO DE ECONOMÍA, FOMENTO Y TURISMO

Subsecretaría de Pesca y Acuicultura

#### MODIFICA RESOLUCIÓN N° 3.121 EXENTA, QUE APRUEBA PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO SANCIONATORIO PARA LAS INFRACCIONES CONTENIDAS EN EL ARTÍCULO 118 TER DE LA LEY GENERAL DE PESCA Y ACUICULTURA

(Extracto)

Por resolución exenta N° 391, de 13 de febrero de 2024, de esta Subsecretaría, se aprueba modificación al procedimiento administrativo sancionatorio que señala, en la forma que indica la resolución extractada y publicada íntegramente en las páginas [www.subpesca.cl](http://www.subpesca.cl) y [www.sernapesca.cl](http://www.sernapesca.cl).

Valparaíso, 13 de febrero de 2024.- Javier Andrés Rivera Vergara, Subsecretario de Pesca y Acuicultura (S).

CVE 245559

Director: Felipe Andrés Peroti Díaz  
Sitio Web: [www.diarioficial.cl](http://www.diarioficial.cl)

Mesa Central: 600 712 0001 Email: [consultas@diarioficial.cl](mailto:consultas@diarioficial.cl)  
Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web [www.diarioficial.cl](http://www.diarioficial.cl)